

Datos Generales

Gaceta N°:	23480
Fecha de la Gaceta:	12/02/1998
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	4
Fecha de la Norma:	10/02/1998
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY N°. 8 DEL 14 DE JUNIO DE 1994.
Comentario:	Por medio de este Decreto-Ley, se modifica la Ley No. 8 del 14 de junio de 1994, Por la Cual se Promueven las Actividades Turísticas en la República de Panamá, en lo referente a definiciones y beneficios fiscales. TEMAS RELACIONADOS: DESARROLLO TURISTICO, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO LEY, TURISMO.

Temas Relacionados

CONSEJO DE GABINETE
DECRETO LEY
DESARROLLO TURISTICO
TURISMO

Referencias

DECRETO LEY 4						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 4						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	80	08/11/2012	27159-A	08/11/2012	DEROGADO POR	Este decreto ley fue derogado por la ley 80 de 8 de noviembre de 2012.
DECRETO LEY 4						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
LEY	8	14/06/1994	22558	15/06/1994	MODIFICA PARCIALMENTE	El Decreto-Ley 4 de 10 de febrero de 1998, modifica los artículos 4, el literal a) del Artículo 8, 10, 13 y 16, adiciona el artículo 45 y deroga los artículos 6, 12 y 15 de la Ley 8 de 14 de junio de 1994.

Jurisprudencia Constitucional
